

Crítica

El MECD descalifica el sistema educativo español en un informe internacional

El MECD acaba de publicar el Informe Nacional de España. 2001 sobre el Desarrollo de la Educación para la Oficina Internacional de Educación en el que vierte opiniones descalificadoras sobre la LOGSE, lo que, en opinión de CC.OO., “sitúa al Gobierno español en una actitud desleal respecto de las normas vigentes”

El sindicato cree que los diagnósticos y propuestas de cambio “tienen cabida en otro tipo de documentos para los que no estaría de más contar con la opinión de la comunidad educativa”. El documento ministerial señala, entre otras cosas, que el principio de comprensividad “perjudica más a los que -teóricamente- pretende beneficiar”, y que la enseñanza comprensiva “es impositiva”, “no admite vías alternativas” y “conduce a un sistema de evaluación y de promoción injusto”.

Tras calificar estas afirmaciones de “panfleto propagandístico”, CC.OO. acusa al Ministerio de “no aportar recursos y apoyos para mejorar la enseñanza pública” y de “facilitar el camino para un cambio legislativo estrictamente ideológico y no fundamentado en la realidad”.